	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 11

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de licencias y repuestos que sean requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20231000946	No. Proceso de contratación	2023-36
Modalidad de selección	SPVA Exclusiva para Aliados	Fecha del informe de evaluación	18/04/2023
Cliente	Secretaría de Suministros y Servicios - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Fecha del comité de contratación	20/04/2023
Número Contrato interadministrativo	4600097302 de 2023.	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2023	Fecha de terminación Alianza	20/01/2023


INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000286	Fecha CDP	12/04/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080315-1/85230	Valor CDP	\$499.411.610

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			VERYTEL S A 830.050.633-7 29/03/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.	X			N/A
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	N/A
					FRISSON TECHNOLOGIES SAS FRISSON TECHNOLOGIES SAS NIT. 900.784.911-3 31/03/2023

dm


	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 2 de 11

4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Aportan RUT de la UT 901.680.739-9	
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Representante Legal UT Colombia Segura Miguel Ángel Rico Suarez CC. 79.506.096	
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023	17/04/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023	17/04/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023	17/04/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023	17/04/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/04/2023	17/04/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			17/04/2023 Javier Rodrigo Jiménez 80.070.575 102855-T JCC. 01/02/2023	17/04/2023 Wilman Arley Muñoz 80755571 TP. 199068-T JCC. 01/02/2023

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN

El Art.19 del Reglamento de Contratación de la ESU, indica lo siguiente en relación a la selección del contratista:
"Por regla general los bienes y servicios requeridos se contratarán con sus aliados proveedores, bajo las formas de adjudicación establecidas en los pliegos de condiciones o pactadas en el marco de las alianzas (...)"

Entre el mes de enero y febrero de 2023, la ESU adelantó el proceso de selección No. SPO 2023-1, cuyo objeto fue "SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 11

SEGURIDAD COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU", concluido el proceso, fueron seleccionados los siguientes aliados:

No. CONTRATO	ALIADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
202300041	Unión Eléctrica S.A	01/03/2023	01/03/2024
202300042	Unión Temporal Colombia Segura 2023	01/03/2023	01/03/2024
202300040	Spectra Ingeniería S.A.S	01/03/2023	01/03/2024

Dentro del alcance del objeto de las alianzas suscritas, quedó establecido lo siguiente:

"El alcance del objeto comprende el suministro, implementación, mantenimiento y cualquier otro tipo de servicio para la satisfacción de las necesidades que requieran nuestros clientes en materia de sistemas integrales de seguridad (sistema de video vigilancia, control de acceso, alarmas, scanner, analíticas, control de activos, detección y extinción de incendio, sonido, visualización e integración de edificios, etc..) y otros tales como: adecuaciones físicas de oficinas relacionadas, centros de monitoreo, data center, cableado estructurado, sistemas de energías, sistemas de iluminación, alarmas comunitarias, sistemas de intrusión, integración de sistemas de telecomunicaciones, sistemas de detección y extinción de incendios, asesoría, diseños, interventoría, supervisión y que se encuentre dentro del objeto social de los Aliados Proveedores, y que se encuentren dentro de los criterios técnicos y de cuantía que establezca la ESU.

Este alcance se acotará en función del monto de las solicitudes privadas de oferta, las políticas internas o por los demás mecanismos contemplados en el Reglamento de Contratación de la ESU"

De conformidad con lo anterior, y de acuerdo con el objeto y el alcance del servicio que debe ser prestado a la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el proceso de selección será adelantado mediante la modalidad de Solicitud Privada de Oferta exclusiva para aliados de la línea SIS.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)


No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Derivado del proceso de selección serán adjudicados dos (2) contratos cada uno con el siguiente objeto:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 11

- **Componente 1:** Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- **Componente 2:** Bolsa para el suministro de repuestos y de licencias que permitan garantizar el adecuado funcionamiento, y la realización del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En virtud de lo anterior, el referenciamiento de precios se separó por componente, tal como se muestra a continuación:

No	OFERENTE	NIT	VALOR DEL REFERENCIAMIENTO		
			Componente 1 (Mantenimiento)	Componente 2 (Bolsa repuestos y licencias)	Valor total referenciado
1	Unión Eléctrica S. A	890.937.250-6	\$ 321.361.117	\$ 354.798.568	\$ 676.159.685
2	Spectra Ingeniería Ltda.	805.027.282-8	\$ 322.518.575	\$ 353.980.943	\$ 676.499.517
3	Unión Temporal Colombia Segura 2023	901.680.739-9	\$ 321.053.810	\$ 339.912.149	\$ 660.965.959

El presupuesto para la adjudicación del componente "Suministro de repuestos y de licencias" es por **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$176.761.145) IVA incluido**. De conformidad con el numeral 6.3 relativo a los factores de Evaluación del pliego de condiciones se precisó:

*"La ESU verificará los requisitos habilitantes de la oferta que haya presentado el menor valor entre todas las propuestas allegadas, entendido este como la sumatoria total ofertada, tanto para el componente 1 como para el 2", es decir, corresponde a **la sumatoria de los precios unitarios de los ítems que conforma la bolsa de repuestos y licencias**, más el valor total ofertado para el componente 1 (mantenimiento).*

Los precios ofertados para cada uno de los ítems de la bolsa de repuestos y licencias serán los valores del tarifario del contrato.

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	Unión Eléctrica S.A
2	Unión Temporal Colombia Segura 2023
3	Spectra Ingeniería S.A.S



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 5 de 11

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 4.3. Forma de entrega de propuestas del pliego de condiciones, se habilitó la posibilidad de presentar propuestas mediante el portal de Contratación de la ESU y a través de la entrega física de las mismas en las instalaciones de la ESU.

La recepción de propuestas se realizó el 17 de abril de 2023, encontrando que las propuestas fueron presentadas mediante portal de contratación.

Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA exclusiva para aliados No. 2023-36**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA		
				Componente 1	Componente 2	Valor total ofertado
1	Unión Eléctrica S. A	890.937.250-6	Portal de Contratación	\$321.361.117	\$354.798.568	\$676.159.685
2	Spectra Ingeniería Ltda.	805.027.282-8	Portal de Contratación	\$322.518.575	\$353.980.943	\$676.499.518
3	Unión Temporal Colombia Segura 2023	901.680.739-9	Portal de Contratación	\$321.053.810	\$339.912.149	\$660.965.959

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3. Factores de selección del pliego de condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el proceso al Aliado **UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023**, cuya revisión se encuentra relacionada en los siguientes anexos:

Anexo No. 1 Verificación Experiencia

Anexo No. 2 Verificación personal requerido

La verificación de los requisitos jurídicos exigidos puede ser constatada en el componente INFORMACIÓN JURÍDICA del presente informe de evaluación.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Una vez verificados los requisitos habilitantes del aliado **UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023**, se concluye que este **CUMPLE** con los criterios técnicos, jurídicos y económicos establecidos para el proceso de selección objeto de evaluación.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 6 de 11

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta lo antes indicado, y que el Aliado UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023 se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la solicitud privada de oferta exclusiva para aliados No. 2023-36, es factible adjudicar a la UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023, identificada con NIT. 901.680.739-9, el proceso de selección cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de licencias y repuestos que sean requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones se suscribirán dos (2) contratos así:

- Componente 1:** Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor del contrato: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$321.053.810) Administración y Utilidad incluida.
Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.
- Componente 2:** Bolsa para el suministro de repuestos y de licencias que permitan garantizar el adecuado funcionamiento, y la realización del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor del contrato: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$176.761.145) IVA incluido.
Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

8. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Anexo No. 1 Verificación Experiencia
- Anexo No. 2 Verificación personal requerido

Comité Evaluador,

CATALINA MOLINA BETANCUR
 Profesional Universitario.
 Unidad de Compras y Contratación.

JESÚS EMILIO ZAPATA ARIAS
 Profesional Universitario.
 Unidad de Gestión Jurídica.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 11

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con la UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA 2023; identificada con NIT. 901.680.739-9, el proceso de selección cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de licencias y repuestos que sean requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones se suscribirán dos (2) contratos así:

- Componente 1:** Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor del contrato: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$321.053.810) Administración y Utilidad incluida.
Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.
- Componente 2:** Bolsa para el suministro de repuestos y de licencias que permitan garantizar el adecuado funcionamiento, y la realización del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor del contrato: CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$176.761.145) IVA incluido.
Plazo: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.


EDWIN NARVÁEZ ARISTIZÁBAL

Gerente

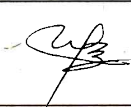

JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.

Secretario General


MAURICIO PATIÑO RESTREPO

Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	n/a
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación – Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	